

Fecha 07.02.2010	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

■ Declara Segob emergencia en cuatro delegaciones citadinas

ESTADO DE EMERGENCIA EN CUATRO DELEGACIONES

POR MANUEL CARVALLO

La Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, emitió ayer una Declaratoria de Emergencia para las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, pertenecientes al Distrito Federal, por los daños causados por las severas **lluvias** registradas en días pasados.

Al igual que los estados de México y Michoacán, con esta declaratoria comenzarán a activarse a partir de hoy los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

La declaratoria se dio a partir de la solicitud hecha por el Gobierno del Distrito Federal.

Con la declaratoria, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población que resultó afectada.

Las **lluvias** e **inundaciones** registradas desde el miércoles pasado en el Valle de México afectaron a miles de habitantes de las colonias El Arenal, de la delegación Venustiano Carranza; Lienzo Charro, de Iztapalapa, y otras de la Gustavo A. Madero e Iztacalco, donde el **agua** alcanzó niveles superiores a metro y medio en algunos lugares.

Desde el viernes pasado, Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de Gobierno del DF, había solicitado los recursos del Fonden para atender a la población, instalando campamentos para solucionar sus demandas y supervisar las labores de rescate.

► También para el Estado de México

La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió ayer una "Declaratoria de Desastre Natural" para los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco del Estado México, con lo cual tienen acceso urgente a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para la atención y reparación de los daños sufridos por las **lluvias** registradas en días pasados.

La declaratoria se emitió al término de la instalación del Comité de Evaluación de Daños del Fonden, que está integrado por funcionarios federales y estatales responsables de los sectores afectados, como son vivienda, urbano, carretero, hidráulico, educativo y de salud.

Los miembros de dicho comité tendrán como función evaluar los daños sufridos y cuantificar los recursos necesarios para su recuperación, informó la Segob.

Durante la instalación del Comité, el estado solicitó de manera inicial y urgente 43.1 millones de pesos con cargo a la figura de "Apoyos Parciales Inmediatos" del Fonden, a fin de poder atender



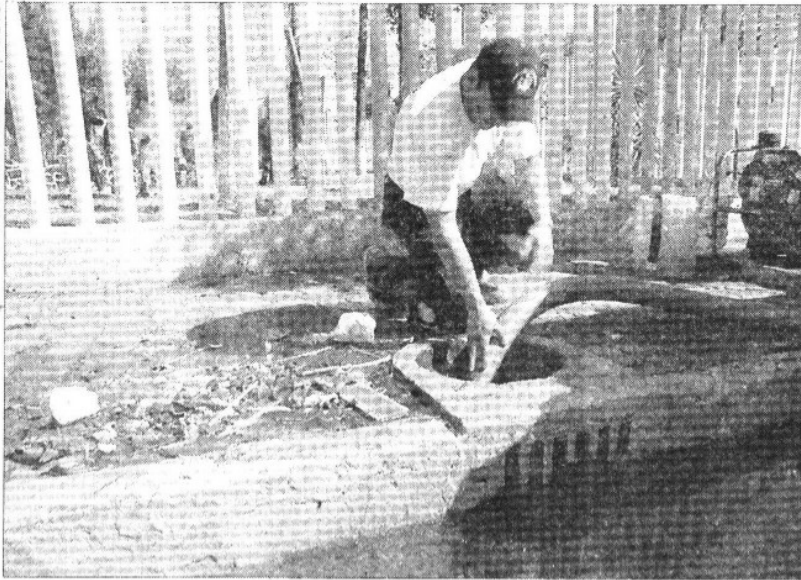
Fecha
07.02.2010

Sección
Ciudad

Página
1-4

de manera inmediata los aspectos prioritarios y urgentes, tales como la limpieza de las viviendas y calles afectadas y la reparación de infraestructura de **agua potable**, **alcantarillado** y saneamiento.

FOTOS: JOSÉ LUIS RUBIO



» TRAJERON HICIERON todo lo posible para disminuir el nivel del agua.

FOTOS: JOSÉ LUIS RUBIO



» UN CAMIÓN de volteo traslada a un grupo de personas que colaboran en el desazolve de la colonia El Arenal.